

**ENSAYOS CORTOS Y ESCRITURA CREATIVA****Historia apresurada de la presencia jesuita en el Caribe de habla castellana**

José Luis Sáez, S.J.\*

La provincia de las Antillas, como la conocemos desde 1968, abarcaba exclusivamente el territorio de la República Dominicana y la porción de Miami, que pertenecía a la antigua Provincia de New Orleans<sup>1</sup>. Sin embargo, desde el 1.º de junio de 1952, el territorio de la recién creada Viceprovincia Independiente de las Antillas abarcaba Cuba, Santo Domingo y Puerto Rico. Sin embargo, diferentes circunstancias obligaron a modificar en pocos años esa demarcación. Por decisión del General P. Juan Bautista Janssens (1946-1964), a partir del 17 de mayo de 1959, Puerto Rico pasó a formar parte de la provincia norteamericana de New York<sup>2</sup>. Por último, las dificultades del gobierno de la Revolución cubana, a partir de 1961 separaron en la práctica —sería mejor decir aislaron— a Cuba del territorio de las Antillas. La separación política y jurídica ocurriría el 1º de enero de 1973, cuando entró en vigencia el decreto del P. Pedro Arrupe, que hacía depender a Cuba directamente de la Curia General<sup>3</sup>.

La presencia de la Compañía de Jesús en el Caribe de habla castellana no tuvo un inicio ni un crecimiento parejo entre los siglos XVI al XX. La primera de las Antillas en solicitar la presencia de los jesuitas fue La Española, cuando en 1567 el rey Felipe II gestiona la instalación de los jesuitas en el colegio fundado por Hernando Gorjón. La segunda

\* Sacerdote jesuita hispanodominicano. Miembro de número de la Academia Dominicana de la Historia.

1 La Provincia de las Antillas se crea oficialmente el 2 de julio de 1968, y el día 31 del mismo mes y año asumía el cargo de primer Provincial el P. Benito Blanco, S.J. Cfr. *ARSI XV:II* (Roma, 1968), pp. 314-315.

2 La solicitud del viceprovincial y su consulta había sido abandonar la República Dominicana y quedarse con Cuba y Puerto Rico.

3 Véase el original latino, fechado el 25 de diciembre de 1972, en *Acta Romana Societatis Iesu XV* (Roma, 1972), pp. 926-927.

de las Antillas en solicitar algo semejante fue Cuba, previa petición del Ayuntamiento de La Habana en 1577, al general P. Everardo Mercuriano o Everard Mercurian (1573-1580). La realización de esos proyectos sufrió una demora, pero la Compañía se dedicó a la predicación, además de abrir una residencia. Aunque la enseñanza en el Colegio Gorjón estaba en marcha en 1658, el proyectado Colegio de La Habana se retrasaría hasta 1722.

En cuanto a la procedencia y la jurisdicción a la que pertenecían los jesuitas de las islas, también había diferencias. Los jesuitas del Santo Domingo colonial procedían de la Provincia del Nuevo Reino de Granada, la actual Colombia, mientras el personal y la misma isla de Cuba pertenecían a la Provincia de Nueva España (México). Hasta la hora de la expulsión decretada por Carlos III en 1767, Santo Domingo sólo había logrado abrir su colegio, convertido en Universidad Real y Pontificia en 1748, mientras Cuba diversificó más su trabajo apostólico, abriendo el colegio San José en La Habana, además de una residencia y otro colegio en Sancti Spiritus<sup>4</sup>.

Después de restablecida la Compañía de Jesús en España y en la América española en el siglo XIX, la primera vez que los jesuitas pensaron en regresar a la República Dominicana, entonces reconvertida en colonia española, fue a principios de diciembre de 1861, cuando llegaron los PP. José Joaquín Cotanilla, Francisco Maruri y Buenaventura Feliú, procedentes del Real Colegio de Belén (La Habana). Ellos habían sido enviados para ese fin por Francisco Serrano, Capitán General de Cuba. Nada se materializó entonces. No volverían, en otras circunstancias políticas, hasta mediados de 1905, aunque sólo fuera para dar una misión popular en Santo Domingo, algunas ciudades del Cibao y Puerto Plata.

La Iglesia dominicana, encabezada entonces por el arzobispo Fernando A. de Meriño, fue la que quiso aprovechar, entre el 15 de mayo y el 17 de julio de 1905, la presencia de los misioneros PP. Manuel Rendo y Tomás Bueno, también del habanero Colegio de Belén, para que se hicieran cargo de un colegio en el Santo Cerro (La Vega). Pero no se materializó entonces esa fundación. En este caso, los misioneros y su función exploratoria obedecían a los planes del P. Luis Martín, General de la Compañía (1892-1906)<sup>5</sup>.

---

4 El colegio se fundó originalmente en 1862 en Sancti Spiritus (Provincia de Sancti Spiritus), pero se trasladó en 1880 a Cienfuegos (Las Villas), siguiendo con el nombre de Colegio de Monserrat. Cfr. María Jerónima de la Aguilera. "Historia de la presencia jesuítica en Sancti Spiritus", AVPA (Habana), *Historia S.J. en Cuba (1773-1969)*, No. 9.

5 Cfr. J.L. Sáez, *Los jesuitas en la República Dominicana*, I (Santo Domingo: Archivo Histórico de las Antillas, 1988), pp. 38-48.

La tercera oportunidad, y la definitiva, fue la que se logró el 15 de abril de 1935. En esa oportunidad, el Estado dominicano —léase el gobierno de Rafael L. Trujillo— firmó un acuerdo con la Iglesia dominicana para la “cristianización” de la parte norte de la frontera con Haití, entregándole luego esta misión a La Compañía de Jesús. Los primeros jesuitas salieron de Santiago de Cuba el 25 de julio de 1936, llegando ese mismo día en un hidroavión de PANAM a la bahía de San Pedro de Macorís<sup>6</sup>.

El que sería primer superior de la misión fronteriza, el P. Felipe Gallego, S.J., llegó por vez primera a Dajabón, entonces dotado de una pequeña capilla de madera con techo de zinc, el domingo 1.º de agosto de 1936. Pronto se unirían los PP. Segundo Vázquez (5 septiembre 1936), el H. Juan José Muñoa (5 enero 1937), el P. Eloy Mariscal (6 febrero 1937), el P. Andrés Álvarez (27 de junio de 1937) y por fin el H. Ramón Ortiz (23 de mayo de 1938), el primero en morir en Montecristi a los 3 meses de su llegada (27 de agosto de 1938). Siete meses después (1.º de marzo de 1939) viajaría desde España el cubano P. Antonio López de Santa Anna Grau.

La diversificación del trabajo apostólico empezaría en 1939 cuando el arzobispo Ricardo Pittini, S.D.B., solicita que los jesuitas se hagan cargo del colegio Padre Las Casas, del Santo Cerro, fundado por el anciano P. Francisco Fantino. Así comenzó el P. Felipe Gallego, pionero de la Misión Fronteriza, a atender la capellanía del Santo Cerro, hasta que el colegio del P. Fantino, fallecido el 4 de julio de ese año, se convierte en seminario menor de la Arquidiócesis. La obra se inauguró el 9 de marzo de 1940 con veinticinco seminaristas. A este trabajo seguiría en 1946 el traspaso de la formación sacerdotal, entonces en manos de los PP. Claretianos, a los jesuitas. Y así seguiría hasta la devolución del Seminario Mayor al clero diocesano en 1981<sup>7</sup>.

Aparte de ampliar o reconstruir las capillas de la zona fronteriza, a partir de 1939, los jesuitas gestionan la instalación del Colegio Agrícola de Dajabón, abierto en 1945 bajo la dirección de los HH. Cruzados de San Juan Evangelista. Mientras que, por parte del Estado, asumen en 1952 la dirección del Instituto Politécnico Loyola, en San Cristóbal. El 31 de julio de 1954 abrirá la Casa de Ejercicios Manresa-Loyola, la primera de su tipo que existía en el país, seguida dos años después por la Casa Manresa-Altgracia (31 julio 1956). Al año siguiente (30 julio 1957) se erigía la Agrupación Católica Universitaria, copiada del modelo cubano de los años 30, dirigida por el P. Luis González-Posada, vicerrector de la

6 Cfr. *Listín Diario* 47: 15,213 (Santo Domingo, 26 de julio de 1936), p. 3, col. 3.

7 El Seminario Santo Tomás de Aquino, con el nombre de Colegio-Seminario Conciliar, fue fundado el 8 de mayo de 1848, mediante la ley 138 del gobierno de Pedro Santana.

Universidad de Santo Domingo. Antes de concluir la tiranía de Trujillo, bajo la que tanto crecieron las obras de la Compañía, se establece en Manresa-Loyola, específicamente el 20 de agosto de 1960, el germen de lo que sería el Colegio Loyola, el primer colegio propiamente dicho que tenía la Compañía en Santo Domingo en el siglo XX. El Colegio, con una matrícula de 54 alumnos, se trasladaría a la ciudad el 19 de septiembre de 1961 adaptando el antiguo pabellón español de la Feria de la Paz de 1954.

Puerto Rico, la menor de las Antillas españolas, siguió un ritmo diferente y, ciertamente tardío con respecto a las otras dos. Los jesuitas no se hicieron presentes en San Juan hasta 1858. Esa su primera estancia no llegó a treinta años, lapso en el que a los jesuitas se les encargó el Seminario Conciliar, y abriendo después un pequeño colegio secundario, que, por ausencia de un sitio mejor, empezó funcionando en el mismo Seminario. Sabemos que la historia se inicia con la llegada a la isla de los PP. Pedro Nubiola y José María Pujols y el H. Tomás Iraeta el 2 de mayo de 1858<sup>8</sup>. La llegada de los primeros jesuitas obedecía, ante todo, a los planes del gobierno civil de la isla, y su principal objetivo era el abandono en todos sentidos de la formación del Seminario, que contaba entonces con 36 alumnos internos, aunque sólo un tercio eran propiamente seminaristas. Aunque el personal dedicado al colegio aumentó con cinco jesuitas, tres profesores laicos y un franciscano, la presión tanto de la Iglesia como del gobierno obligó enseguida a buscar un lugar más apto para el colegio, fuera de San Juan. La crisis final y la salida de los jesuitas no se hizo esperar: el gobierno insular estableció el 1º de noviembre de 1873 los Institutos de Segunda Enseñanza, y el colegio jesuita quedó subordinado al Instituto. Su salida definitiva del Seminario fue el 27 de diciembre de 1875, pero, a pesar de la creciente crisis, se mantuvieron al frente del colegio hasta 1886.

Su segunda etapa no se inició hasta 1941, cuando se encargaron del Seminario Menor de Aibonito, en la región central, convertido luego en Casa de Ejercicios, abrieron el Centro Universitario Católico y, por fin, en 1945 el Colegio San Ignacio en la Urbanización Santa María (San Juan).

Mientras tanto, ya en el siglo XX, Cuba había crecido mucho más, aun al margen de varios gobiernos republicanos de diferente signo, pero no necesariamente estables. El 3 de mayo de 1923 se inauguraba la rumbosa residencia y templo del Sagrado Corazón y San Ignacio en la antigua

---

8 Cfr. Francisco Javier Gómez Díez, "La educación jesuita en Puerto Rico (1856-1866). Entre la sustitución del Estado y el Seminario-Colegio", *Mar Océana*, No. 5 (Madrid, 2000), p. 91. Véase también Antonio López de Santa Anna, S.J. *Los jesuitas en Puerto Rico. Contribución a la historia general de la educación en Puerto Rico* (Santander: Sal Terrae, 1958).

calle Reina<sup>9</sup>. En mayo del mismo 1923 se bendice la primera piedra del ampuloso nuevo Colegio de Belén, ya sin el adjetivo de Real, en el barrio de Buena Vista (Marianao), del que dependería luego la Escuela del Niño de Belén, la Escuela Apostólica, y más tarde la Escuela Electromecánica de Belén, obra inicial del P. Maturino de Castro y definitivamente ampliada y puesta en orden por el P. Ángel Arias.

En 1931, y a la sombra del templo de Reina, nace la Agrupación Católica Universitaria (ACU), una congregación mariana, sobre todo de profesionales, con un nuevo aire<sup>10</sup>. El 14 de diciembre de 1941, en el antiguo Colegio Monserrat de Cienfuegos, abre sus puertas el primer noviciado, de la entonces Viceprovincia de Cuba, con varias vocaciones cubanas, aunque nutriéndose casi exclusivamente de candidatos españoles enviados por la Provincia de León, que tenía su noviciado en Salamanca.

En Sagua la Grande (Las Villas) tenían un colegio de niños que dirigieron de 1914 a 1922 los HH, de las Escuelas Cristianas, y que, con el nombre del Sagrado Corazón, había fundado el H. Hadelin Marie el 14 de agosto de 1914<sup>11</sup>.

Aunque en la primera etapa ya habían estado en el siglo XVIII con un colegio de enseñanza superior (1756-1767), en Puerto Príncipe, en el nuevo Camagüey (Provincia de Camagüey), dispusieron solamente de una residencia e Iglesia, dedicada al culto de san José, que se inauguró el 23 de octubre de 1932. La comunidad nunca pasó de cinco miembros, que atendían también los poblados cercanos de Minas, Alta Gracia y Cromo.

El 31 de julio de 1911 se había bendecido la primera piedra del futuro Colegio de Nuestra Señora de los Dolores, en Santiago de Cuba, que llegó a tener 300 alumnos en 1926. Rivalizaba con el de La Habana gracias a su observatorio meteorológico, sus amplias aulas, patios y su emisora de radio.

Mientras la República Dominicana crecía lentamente, la medidas de la Revolución cubana (10 de enero de 1959), en especial las concernientes con la nacionalización de las obras educativas privadas, hizo que un buen núcleo de esos jesuitas se fortalecieran sobre las obras de la República Dominicana. Por esta época, 17 de septiembre de 1961, se produjo la salida obligada de 131 clérigos en la motonave Covadonga, sólo 26 eran

9 Cfr. *Vice-Provincia de Cuba 1918-1943* (Madrid: Artes Gráficas, 1943), pp.6-9.

10 Cfr. José M. Hernández, ACU. *Los primeros cincuenta años* (Miami: Agrupación Católica Universitaria, 1981).

11 Cfr. Alfredo A. Morales, D.L.S. *Itinerario de los Hermanos de La Salle en el Distrito de las Antillas* (Santo Domingo, 1978), p. 44.

jesuitas. Sin embargo, aun en medio de esa situación de disminución, el 4 de noviembre de 1962 nació en Sancti Spiritus el veterano Seminario Vida Cristiana (con licencia eclesiástica), y el 16 de noviembre de 1967, por inspiración del P. Paolo Dezza, entonces de visita en Cuba, se abrió el Instituto María Reina.

A todo esto, una vez que la salida de la isla era una incógnita, y otra mayor era el regreso una vez terminada la formación, se añadió el 16 de julio de 1974 la apertura del Noviciado con cinco novicios cubanos, que a un tiempo o más tarde cursarían la Filosofía y la Teología como alumnos externos en el Seminario Mayor de La Habana.

Los cambios operados en Cuba, aun antes del cambio de siglo, han permitido un acercamiento mayor entre las dos Antillas, sobre todo, una vez que esta Antilla, gracias a la decisión del P. Adolfo Nicolás, General de la Compañía, desde el 31 de julio de 2013, volvió a ser parte de la Provincia de las Antillas.<sup>12</sup>

---

12 El Decreto en cuestión, que anuló la separación de 1973, fue emitido el 2 de julio del mismo año.